



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/22153

28/03/2025

63351

AUTOR/A: ALCARAZ MARTOS, Francisco José (GVOX); CHAMORRO DELMO, Ricardo (GVOX); FERNÁNDEZ RÍOS, Tomás (GVOX); RAMÍREZ DEL RÍO, José (GVOX)

RESPUESTA:

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) elabora todos los años unas estadísticas de la producción ecológica con los datos correspondientes al año natural anterior, que se envían a EUROSTAT antes del 30 de junio de cada año, por lo que actualmente los últimos datos disponibles corresponden al año 2023, estando los del año 2024 en fase de elaboración.

Según estos datos, en 2019 la superficie total certificada en producción ecológica alcanzó los 2.354.916 ha; y en 2023 dicha superficie fue de 2.991.881 ha, lo que supone un crecimiento del 27,05% para dicho periodo.

Por otra parte, la Superficie Agraria Útil destinada a la producción ecológica en 2019 era del 9,66%, mientras que el dato provisional para 2023 se estima en el 12,51% (estimación provisional, porque todavía no está publicado el dato de 2023 por EUROSTAT).

Puede consultarse el informe completo estadístico nacional de producción ecológica en la página web del MAPA, a través del siguiente enlace:

https://www.mapa.gob.es/es/alimentacion/temas/produccion-eco/estadisticas_pe_2023_def_nipo_publicar_tcm30-693775.pdf

Madrid, 12 de mayo de 2025